

# MECANISMO LABORAL DE RESPUESTA RÁPIDA

## INISA

### EMPRESA

Industrias del Interior (INISA)

### INDUSTRIA

Confección de ropa

### UBICACIÓN

Rincón de Romos, Aguascalientes

### SINDICATOS Y ORGANIZACIONES INVOLUCRADAS

Frente Auténtico del Trabajo (FAT)

Sindicato de Industrias del Interior (SIN)



**Petición presentada por el Gobierno de Estados Unidos:**  
12 de mayo de 2023

**Concluido:**  
11 de diciembre de 2023

**EL** 12 de mayo de 2023, el Frente Auténtico del Trabajo (FAT) y el Sindicato de Industrias del Interior (SIN) solicitaron al Gobierno de los Estados Unidos, a través del Comité Interinstitucional de Trabajo para Monitoreo y Cumplimiento (ILC, siglas en inglés), la apertura de una queja en el marco del Mecanismo Laboral de Respuesta Rápida (MLRR), alegando que la empresa Industrias del Interior (INISA, fabricante de prendas de mezclilla) había coaccionado a las trabajadoras(es) para que aceptaran las revisiones propuestas del contrato colectivo (CCT) de la empresa y había intervenido en los asuntos internos del sindicato. También se alegaba que INISA no estaba negociando de buena fe con el sindicato.

El 12 de junio de 2023 el ILC determinó que existía suficiente y creíble evidencia de la negación de derechos que permitió la activación del MLRR, y solicitó al Gobierno de México la admisión de la queja y la investigación correspondiente. El 9 de agosto de 2023 se publicó el plan de reparación, con lo que la empresa debería, entre otras medidas, trasladar la oficina sindical a un área separada del área de recursos humanos, publicar un compromiso con los derechos sindicales, y establecer una línea para denuncias de trabajadoras(es) antes del 1 de septiembre; además México ofrecería capacitaciones y realizaría inspecciones en la empresa.

El 11 de diciembre de 2023 el Gobierno de los Estados Unidos anunció la resolución exitosa del caso, luego de que el 10 de noviembre de 2023 se dio por cumplido el plan de reparación.

## CRONOGRAMA

**12 de mayo de 2023**

Las trabajadoras(es) de INISA presentaron una queja ante el MLRR, entre otros argumentos se expuso que la empresa se ha negado a negociar un incremento salarial de 8%, además de que se han registrado despidos de trabajadoras(es) que impulsan los cambios sindicales.

**12 de junio de 2023**

A través de un comunicado de prensa, la Representante Comercial de Estados Unidos Katherine Tai, anunció que se había aceptado la denuncia interpuesta por el FAT y el SIN, contra la empresa INISA. La compañía fue acusada de coaccionar a las trabajadoras(es) para que aceptarán las revisiones del contrato colectivo propuestas por la empresa, intervenir en los asuntos internos del sindicato y no negociar de buena fe con el sindicato.

**25 de julio de 2023**

A través de la página de Facebook oficial del Sindicato de Industrias del Interior, se informó que las trabajadoras(es) de INISA votaron a favor de la revisión del CCT, que incluyó un aumento en el salario base. La votación tuvo como resultado 482 votos a favor y 19 en contra de las propuestas de revisión del CCT.

**9 de agosto de 2023**

En un comunicado conjunto, los Gobiernos de México y el Estados Unidos anunciaron el Plan de Reparación. Entre otros aspectos, el plan indica que la empresa deberá: 1. Trasladar la oficina del sindicato y a los empleados sindicales a un área separada de Recursos Humanos antes del 1 de septiembre de 2023. 2. Publicar y comunicar a las trabajadoras(es) una declaración de compromiso con los derechos sindicales en su sitio web antes del 30 de agosto de 2023 y establecer lineamientos claros sobre esta neutralidad; y 3. Instalar una línea telefónica o correo electrónico para denuncias de trabajadoras(es) antes del 1 de septiembre de 2023.

Además, el Gobierno mexicano impartirá capacitación presencial sobre derechos de las trabajadoras(es) al personal de INISA, realizará inspecciones periódicas a la fábrica y ofrecerá una línea telefónica para denuncias anónimas.

**diciembre de 2023**

El Gobierno de Estados Unidos, a través de su Departamento de Trabajo, informó la resolución exitosa de la queja laboral en contra de la empresa INISA. En el comunicado, la embajadora Katherine Tai destacó que se trató de “la primera vez que Estados Unidos invocó el MLRR fuera del sector automotriz”. Además, se informó que las negociaciones alcanzadas por el sindicato y el empleador a través de la conciliación formaron la base para que el 10 de noviembre de 2023 el Curso de Reparación se diera por cumplido.

diciembre de 2023